

Colina, 18 de agosto de 2011

VISTOS: Acuerdo N° 78, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 25 de fecha 18 de agosto de 2011; **1)** La invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades que invita a participar del "Congreso Extraordinario de Educación" a realizarse los días 29 y 30 de agosto de 2011, a realizarse en el Centro de Eventos Los Almendros, ubicado en Av. El Salto Norte N° 5625. **2)** La invitación de ITER Chile que invita a participar de la gira técnica internacional denominada "Experiencias Locales Latinoamericanas en Seguridad Ciudadana" a realizarse en Buenos Aires Argentina, los días 19, 20, 21 y 22 de septiembre de 2011; y, de la "Calidad de la Educación Municipal: Mitos, políticas y claves del éxito de los modelos públicos suecos y finlandés" (2da. versión) a realizarse en Suecia – Finlandia, entre los días 05 al 15 de octubre de 2011. **3)** La invitación de Gestiónglobal que invita a participar de los cursos que más adelante se individualizan; y, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N°19.880 sobre base de procedimientos administrativos,

DECRETO:

Promulgase el Acuerdo N° 78, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 25 de fecha 18 de agosto de 2011, **SE ACUERDA:** Aceptar las invitaciones que se indican:

- 1)** Invitación de la **Asociación Chilena de Municipalidades** que invita a participar del "**Congreso Extraordinario de Educación**" a realizarse los días 29 y 30 de agosto de 2011, a realizarse en el Centro de Eventos Los Almendros, ubicado en Av. El Salto Norte N° 5625, para que asistan el Sr. Alcalde, Concejales y Funcionarios, que más adelante se inscriban.
- 2)** Invitación de **ITER Chile** que invita a participar de la gira técnica internacional denominada "**Experiencias Locales Latinoamericanas en Seguridad Ciudadana**" a realizarse en Buenos Aires Argentina, los días 19, 20, 21 y 22 de septiembre de 2011; y, la "**Calidad de la Educación Municipal: Mitos, políticas y claves del éxito de los modelos públicos suecos y finlandés**" (2da. versión) a realizarse en Suecia – Finlandia, entre los días 05 al 15 de octubre de 2011, para que asistan el Sr. Alcalde, Concejales y Funcionarios, que más adelante se inscriban.
- 3)** Invitación de **Gestiónglobal** que invita a los siguientes Cursos Taller:
 - 3.1.** Marketing Comunicacional, para potenciar la gestión del buen concejal, a realizarse en Santiago, entre los días 7 al 10 de septiembre de 2011.
 - 3.2.** Nueva Institucional para la asociatividad municipal, oportunidad para generar recursos para el desarrollo local, a realizarse en La Serena, entre los días 29 -30 septiembre y 01 de octubre de 2011.
 - 3.3.** Formulación y Control del Presupuesto Municipal, a realizarse en Santiago, entre los días 22, 23, 24 septiembre de 2011.
 - 3.4.** Curso Taller Internacional: Gestión Estratégica para generar empleo y desarrollo económico en la comuna, a realizarse en Santa Cruz – Bolivia, entre los días 21 al 28 de septiembre de 2011.
 - 3.5.** Procedimientos y protocolos para emergencias en catástrofes naturales, a realizarse en Talcahuano, entre los días 20 al 22 de octubre de 2011.
 - 3.6.** Gestión estratégica del presupuesto municipal, para concejales, a realizarse en Viña del Mar, entre los días 17 al 19 de octubre de 2011.

3.7. Gestión estratégica municipal y experiencias de cooperación internacional, a realizarse en Florida International University – Miami – Estados Unidos, entre los días 19 al 29 de octubre de 2011.

3.8. Gestión estratégica de turismo, la cultura y el deporte para generar desarrollo económico local, a realizarse entre los días 7 al 12 de noviembre de 2011.

3.9. Gestión estratégica para generar el municipio de categoría mundial, a realizarse en Barcelona, España – Paris, Francia, entre el 21 de noviembre al 03 de diciembre de 2011.

La Dirección de Administración y Finanzas deberá velar para que se materialice el presente acuerdo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.

CARLOS GARCIA LECAROS

SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/phf

DISTRIBUCION:

- Sres. Concejales
- Administrador Municipal
- Secretaria Municipal
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo.

**I.MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

El H. Concejo Municipal por la unanimidad de sus miembros adopta el siguiente acuerdo,

ACUERDO N° 78/2011

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** La invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades que invita a participar del "Congreso Extraordinario de Educación" a realizarse los días 29 y 30 de agosto de 2011, a realizarse en el Centro de Eventos Los Almendros, ubicado en Av. El Salto Norte N° 5625. **2)** La invitación de ITER Chile que invita a participar de la gira técnica internacional denominada "Experiencias Locales Latinoamericanas en Seguridad Ciudadana" a realizarse en Buenos Aires Argentina, los días 19, 29, 21 y 22 de septiembre de 2011; y, de la "Calidad de la Educación Municipal: Mitos, políticas y claves del éxito de los modelos públicos suecos y finlandés" (2da. versión) a realizarse en Suecia – Finlandia, entre los días 05 al 15 de octubre de 2011. **3)** La invitación de Gestiónglobal que invita a participar de los cursos que más adelante se individualizan; y, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N°19.880 sobre base de procedimientos administrativos, **SE ACUERDA:** Aceptar las invitaciones que se indican:

1) Invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades que invita a participar del "**Congreso Extraordinario de Educación**" a realizarse los días 29 y 30 de agosto de 2011, a realizarse en el Centro de Eventos Los Almendros, ubicado en Av. El Salto Norte N° 5625, para que asistan el Sr. Alcalde, Concejales y Funcionarios, que más adelante se inscriban.

2) Invitación de ITER Chile que invita a participar de la gira técnica internacional denominada "**Experiencias Locales Latinoamericanas en Seguridad Ciudadana**" a realizarse en Buenos Aires Argentina, los días 19, 29, 21 y 22 de septiembre de 2011; y, la "**Calidad de la Educación Municipal: Mitos, políticas y claves del éxito de los modelos públicos suecos y finlandés**" (2da. versión) a realizarse en Suecia – Finlandia, entre los días 05 al 15 de octubre de 2011, para que asistan el Sr. Alcalde, Concejales y Funcionarios, que más adelante se inscriban.

3) Invitación de Gestiónglobal que invita a los siguientes Cursos Taller:

3.1. Marketing Comunicacional, para potenciar la gestión del buen concejal, a realizare en Santiago, entre los días 7 al 10 de septiembre de 2011.

3.2. Nueva Institucional para la asociatividad municipal, oportunidad para generar recursos para el desarrollo local, a realizarse en La Serena, entre los días 29 -30 septiembre y 01 de octubre de 2011.

3.3. Formulación y Control del Presupuesto Municipal, a realizarse en Santiago, entre los días 22, 23, 24 septiembre de 2011.

3.4. Curso Taller Internacional: Gestión Estratégica para generar empleo y desarrollo económico en la comuna, a realizarse en Santa Cruz – Bolivia, entre los días 21 al 28 de septiembre de 2011.

3.5. Procedimientos y protocolos para emergencias en catástrofes naturales, a realizarse en Talcahuano, entre los días 20 al 22 de octubre de 2011.

3.6. Gestión estratégica del presupuesto municipal, para concejales, a realizarse en Viña del Mar, entre los días 17 al 19 de octubre de 2011.

3.7. Gestión estratégica municipal y experiencias de cooperación internacional, a realizarse en Florida International Univesity – Miami – Estados Unidos, entre los días 19 al 29 de octubre de 2011.

3.8. Gestión estratégica de turismo, la cultura y el deporte para generar desarrollo económico local, a realizarse entre los días 7 al 12 de noviembre de 2011.

3.9. Gestión estratégica para generar el municipio de categoría mundial, a realizarse en Barcelona, España – Paris, Francia, entre el 21 de noviembre al 03 de diciembre de 2011. La Dirección de Administración y Finanzas deberá velar para que se materialice el presente acuerdo.